

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 10 de septiembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.959.

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

### SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes a precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 4.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo soliciten.

Zamora 1.º de septiembre de 1903.

## LOS CAMINOS VECINALES

### EL PLAN EN NUESTRA PROVINCIA

La importancia que encierra el Plan de Caminos vecinales propuesto por el señor Gasset, y la necesidad imperiosa en que se hallan los pueblos de esta provincia de convertir las veredas existentes de pésimas condiciones para el tráfico, en caminos apropiados entre ellos, capaces de establecer corrientes comerciales que les pongan en relación con las provincias limítrofes, así como con la capital y con todos los centros de contratación, facilitando el desarrollo de nuestra agricultura empobrecida y empantanada como en ningún otro pueblo de Europa, merecen con insistencia tenaz a ocuparnos diariamente de este asunto, que, a nuestro juicio, entraña para Zamora el fundamento principal de positiva regeneración.

Aliéntanos en esta tarea que con gusto nos imponemos, la actitud del Gobierno, en primer término, y la de la Administración, facilitando medios y obviando trámites enojosos que fueron rémora y causa en muchas ocasiones para desistir en nuestro país de empresas semejantes.

Por otro lado, es lógico pensar que el concurso que hoy se solicita ha de encontrar apoyo decisivo en nuestra Corporación provincial, si se tiene en cuenta el entusiasmo que siempre ha sentido por el desarrollo de esta clase de obras, demostrado con generosos ofrecimientos hechos a los pueblos a fin de que las Corporaciones municipales pudieran realizar aquellas que estimasen necesarias al desarrollo y fomento de los intereses agrícolas de la provincia y al movimiento comercial.

El criterio seguido en la formación del plan de caminos vecinales, ha sido el de establecer líneas en la dirección del tráfico, uniendo las comarcas y los pueblos que por su producción e importancia merezcan tener medios de transporte que faciliten el acceso a las carreteras y a las líneas de ferrocarril donde poder embarcar y exportar los productos agrícolas del país.

También se ha tenido en cuenta por el personal de Obras públicas las zonas de regadío, y las susceptibles de serlo, para dotarlas de caminos que en su día presten facilidades al tráfico.

El plan formado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y remitido el día 7 a la Superioridad, comprende una longitud total de mil trescientos cincuenta kilómetros, próximamente, distribuidos entre los ocho partidos judiciales, sin diferencias de importancia, del siguiente modo:

Partido judicial	Kmts.
Partido judicial de Alcañices	180
Id. de Toro	180
Id. de Villalpalando	190
Id. de Puebla de Sanabria	180
Id. de Benavente	180
Id. de Fuentesauco	150
Id. de Bermillo	190
Id. de Zamora	90

Nuestros lectores comprenderán que el plan es vastísimo y casi imposible de dar a conocer en los estrechos límites de un artículo periódico; pero en el deseo de informar a nuestros abonados y con el fin de

que los Ayuntamientos de toda la provincia conozcan lo más esencial de aquél y lo que sea de interés inmediato a la conveniencia de los pueblos, estampamos a continuación el trazado de los caminos que, con el carácter de preferentes, y para cumplir lo dispuesto por el ministro, ha determinado el señor Ingeniero jefe de la provincia, en vista de los datos y antecedentes estadísticos que el personal subalterno ha recogido sobre el terreno, y cuyo estudio de los proyectos se encuentra ya muy adelantado en varios de ellos.

#### Zamora y Fuentesauco.

Sección comprendida entre Argujillo y Corrales: (pertenece al camino de Fuentesauco a la estación de Corrales.)

Interesa esta línea a los pueblos de Fuentesauco, Argujillo, Fuentespreadas, Santa Clara de Avedillo y Corrales.

La longitud aproximada del trazado, es de 14 kilómetros.

Sección comprendida entre El Maderal y Cubo del Vino: (pertenece al camino de Fuentesauco a la estación del Cubo del Vino.)

Interesa esta línea a los pueblos de Fuentesauco, Villamor de los Escuderos, El Maderal y Cubo del Vino.

La longitud aproximada de esta línea, es de 10 kilómetros.

#### Toro y Villalpalando.

Sección de Pozoantiguo a Castromuerto: (pertenece a la carretera provincial de Toro a la estación de Manganeses, construida en parte.)

Interesa esta línea a los pueblos de Toro, Pozoantiguo, Fuentesauco, Malva, Castromuerto, Villalba de la Lampreana y Manganeses.

La longitud de este camino será próximamente de 19,50 kilómetros.

Sección de Aspariegos a la estación de la Tabla.

Esta línea interesa a los pueblos de Aspariegos y Piedrahita de Castro, y tiene una longitud de 12 kilómetros.

Camino de San Cebrían de Castro a la estación de Piedrahita.

Tiene una longitud de 4 kilómetros y sólo interesa a los dos pueblos citados.

#### Bermillo de Sayago.

Camino de Fermoselle a la Barca de Múrcena.

Tiene una longitud de 10 kilómetros interesando sólo a Fermoselle.

Camino de Bermillo a Fariza.

Interesa a los pueblos de Bermillo, Muga de Sayago y Fariza, con una longitud aproximada de 14 kilómetros.

Toro-Zamora-Villalpalando

Camino de Belver de los Montes a Cañizo:

Tiene una longitud de 7 kilómetros, interesando sólo a los pueblos citados.

Camino de Arquillos a Manganeses.

Tiene 6 y medio kilómetros de longitud; interesa a los dos términos municipales.

Benavente-Alcañices-Puebla.

Camino de Ferreras de Abajo a Santa Cristina de la Polvorosa.

Interesa a los pueblos de Ferreras de Abajo, Litos, Villanueva de las Peras, Bercianos, Navianos de Valverde, Mózar y Santa Cristina de la Polvorosa.

Comprende una longitud de 31,50 kilómetros aproximadamente.

Camino de Mózar de Valverde a Santovenia.

Interesa a los pueblos citados y a Bretó, Bretocino, Olmillos de Valverde y Burganes de Valverde; con una longitud aproximada de 13 kilómetros.

#### Puebla de Sanabria.

Sección de Palacios de Sanabria a Carbajales de la Encomienda: (pertenece al camino de Palacios de Sanabria a Castrocontrigo.)

Interesa a los pueblos de Palacios, Anta de Rioconejos, Rioconejos, Rosinos de la Requejada y Carbajales de la Encomienda.

La longitud del trazado es de 11 kilómetros.

Sección de San Pedro de las Herreras a Cional: (pertenece al camino de San Pedro de las Herreras al puente de Tera, por Cional y Villardeciervos.)

Interesa esta sección a los pueblos de Cional y Villardeciervos.

Su longitud es de 12 kilómetros próximamente.

#### Alcañices y Zamora.

Sección de La Hiniesta a Carbajales de Alba: (pertenece al camino de Zamora a Carbajales de Alba.)

Interesa esta línea a Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales de Alba.

La longitud del trazado es de 20 kilómetros.

Sección de Alcañices a Gallegos del Río: (pertenece al camino de Alcañices a Tabara.)

Interesa a los pueblos de Matallanes, Rabanales, Tolibilla, Loté y Gallegos del Río.

Su longitud es de 16 kilómetros aproximadamente.

Conocido por los Ayuntamientos respectivos y por los particulares interesados, los proyectos y propuesta que el señor Ingeniero Jefe de esta provincia ha hecho a la Superioridad, relativa a las líneas que con el carácter de preferentes deben ser incluidas en los dos mil kilómetros de caminos vecinales, repartidos en diez provincias, a que hace referencia la Real orden de cinco de este mes, es indispensable que las Corporaciones municipales fijen su atención sin pérdida de tiempo en la citada disposición, pues en ella se consigna, además de las condiciones en que el Estado ha de conceder la construcción de los nuevos caminos, el procedimiento que han de seguir los Ayuntamientos si optaran al concurso.

Todos estos datos se hallan en la Gaceta de Madrid fecha 6 de este mes.

Réstanos sólo recomendar a la Corporación provincial y a los Municipios comprendidos en el nuevo Plan de Caminos vecinales, la conveniencia que resultaría para los intereses generales de la provincia si las Corporaciones con los pueblos respondieran en la medida necesaria para lograr que lo que es hoy un ofrecimiento y un proyecto, se convirtiese en plazo corto en venturosa realidad, que facilitara el transporte rodado entre muchos pueblos de esta provincia, que aun estando relativamente cerca entre sí, y de la capital, es imposible tener con ellos relaciones comerciales por la carencia absoluta en que se hallan de vías de comunicación indispensables al tráfico y a la vida mercantil.

Auxílese la construcción de ca-

minos vecinales y con esto vendrá el desarrollo de la agricultura, única fuente viva de riqueza en este país, y a la vez se logrará conjurar la crisis obrera en que se hallan miles de infelices que se mueren de hambre en nuestras aldeas.

Como dice muy oportunamente el señor Gasset, la construcción de caminos vecinales debe estimarse más que medida de Gobierno, obra esencialmente nacional.

### Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 9 de septiembre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Nuevamente ha repetido hoy el señor García Alíx que no hay discrepancia de criterio entre los ministros acerca de las fechas en que han de reanudar las Cortes sus tareas parlamentarias y la en que se han de verificar las elecciones municipales, dando a entender el ministro de la Gobernación, aunque no lo manifestó concretamente, que se abrirán las Cortes del 16 al 20 del próximo mes de octubre, en cuya fecha regresará de Zaragoza S. M. el Rey, después de haber cumplido el ofrecimiento de visitar aquella capital para las fiestas del Pilar.

Hablando esta tarde con los periodistas, el ministro de la Gobernación ha confirmado las manifestaciones que hizo el señor Villaverde relacionadas con la elección del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

Sobre esta cuestión—añadió el señor García Alíx—el Gobierno nada tiene que temer de la actitud en que alguien se empuja en hacer aparecer a algunos elementos de la mayoría, por más que no crea en ella, siendo, como es, la candidatura del señor Romero obra de los señores Silveira y Maura más que del actual Gobierno, el cual se ha limitado a escuchar las indicaciones de los dos referidos señores, acogiendo las con entusiasmo, por entender que es de suma conveniencia para el partido de Unión conservadora.

En el correo de Santander regresará mañana a Madrid el ministro de Marina.

En el referido ministerio se recibió esta tarde telegrama de la citada capital dando cuenta de haber salido el señor Cobian.

En la reforma introducida en el presupuesto del ministerio de la Gobernación se propone algún aumento para pago de los gastos que habrá de ocasionar el aumento de un escuadrón de guardia civil, que se crea en Barcelona, y de 100 plazas más de infantería en el contingente de aquella Comandancia.

El corresponsal.

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Almenral y con asistencia de los diputados vocales señores Sánchez, Belmonte y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión

permanente de la Diputación provincial. Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Abonar los jornales devengados por el auxiliar caminero José Villalba. Imprimir en la imprenta de la Casa Hospicio los modelos que solicita el nuevo administrador de la cárcel. Pedir informes para evitar el peligro que existe con la caída de la roca de la trinchera que separa los jardines de la iglesia de San Cipriano de las casas más bajas de la cuesta del mismo nombre. Remitir al Ayuntamiento de San Martín de Valdeaduey, para que resuelva, la renuncia que hace del cargo de alcalde y concejal don Macario Polo Pernia, por hallarse enfermo. Abonar á Celestino María cinco pesetas por limpieza de las habitaciones del señor Gobernador. Abonar los gastos causados en la reparación de la verja del Hospicio provincial, que asciende á 841 pesetas 60 céntimos. Autorizar á Timoteo de la Asunción para contraer matrimonio. Conceder la gratificación de 25 pesetas al asilado Víctor González. Después conoció la Comisión provincial las Reales órdenes dictadas por el ministro de Obras públicas señor Gasset, sobre caminos vecinales, acordando lo siguiente: Ofrecer el 65 por 100 del coste de las obras que sean necesarias en esta provincia para la realización del proyecto á calidad de dar cuenta á la Diputación en la primera sesión que celebre, á los efectos establecidos en el art. 98 de la vigente ley orgánica. Que se publique en el Boletín Oficial las enunciadas disposiciones legales y la carta del ministro dirigida al presidente de la Diputación con la circular proyectada por éste, excitando el celo de los Ayuntamientos de la provincia para que con los asociados que con ellos componen las Juntas municipales, acuerden éstas en el plazo más breve dada la urgencia que se recomienda por la superioridad sobre los extremos de la carta circular, comunicando inmediatamente á la Diputación los acuerdos que adopten, determinando claramente los recursos pecuniarios, prestación personal y otros auxilios de diversa índole con que estén dispuestos á contribuir para la construcción de caminos vecinales. Que la Dirección de carreteras provinciales estudie y someta á la aprobación de la Diputación cuanto se le ofrezca y parezca pertinente al asunto. Que se excite también á la Cámara de Comercio y á las Compañías ferroviarias de Medina del Campo á Zamora y de Plasencia á Astorga para que se sirvan coadyuvar, así mismo con los auxilios que puedan para la construcción de los caminos vecinales proyectados, ya que es indudable que los beneficios que estos reporten han de servirles de factor poderoso para aumentar sus rendimientos, según lo tiene demostrado la experiencia.

VIAJE DEL REY

Aranda de Duero 9.

Al salir de Soria el tren real tuvo don Alfonso que ir asomado á la ventanilla, saludando á la multitud, hasta mucho después de pasar las agujas de vía libre. El gentío era inmenso. Las aclamaciones, verdaderamente estruendosas, no cesaron un momento. Soria ha dispensado á las Reales personas una acogida magna. Cuando el convoy regio se detuvo en la estación de Quintana de la

Redonda, un hombre del pueblo, que tenía vendado un dedo, y á quien el Rey había visto de cerca cuando nos dirigíamos á Soria, fué interrogado por Su Majestad: —¿Está mejor?—le dijo. —Si—contestó el a'duido. Y luego, francamente, añadió: —También tiene S. M. algo en la mano derecha. —Es de jugar á la pelota—contestó don Alfonso. —Eso lo dice usted—repuso el campesino—; pero yo no creo. Otro aldeano, indignado, arguyó al primero: —No seas bruto, que no estás hablando con otro de tu pueblo. Don Alfonso celebró, riéndose, la salida del que amonestaba. En Almazán habia un público inmenso, que aclamó al Rey y á los Príncipes. Estos fueron cumplimentados por las autoridades.

Valladolid 9.

El recibimiento hecho á S. M. ha sido grandioso, superior á toda ponderación. Esperaban en los andenes todos los elementos oficiales. Las tropas cubrían la carrera. El público era inmenso en todo el tránsito recorrido por la comitiva. Ahora cántase el Te Deum en la catedral. Don Alfonso y los Príncipes, en carretela descubierta y con el alcalde de la ciudad, don Alfredo Queipo de Llano rompían la marcha. Seguían luego la escolta y los carruajes de la comitiva. El paseo del Campo Grande hallábase atestado de gente. Los vivas y aplausos son incesantes. Disparábase multitud de bombas y cohetes. Sobre el coche del Rey caen con gran profusión flores y palomas. Su Majestad, viste traje de capitán general, con uniforme de diario. Una Comisión de distinguidas señoras y señoritas ha obsequiado á la Princesa con una corbeille de flores. La recepción oficial y popular que debía celebrarse hoy se ha suspendido, aplazándose hasta el día del cumpleaños de la Princesa. Entre los arcos levantados ha llamado la atención del Rey el de la Sociedad de Industria Castellana, que semeja dos chimeneas de fábrica, por las cuales salía gran cantidad de humo. En él lee sentida dedicatoria. El arco de la Cámara de Comercio también es de muy buen gusto. Su estilo es Luis XV, con decoración alegórica. Destácase, igualmente, otro japonés verdaderamente caprichoso, construido á expensas de la colonia suiza. La comitiva tardó media hora en llegar á la Catedral. El Rey y los Príncipes ocuparon asiento en el trono levantado en el presbiterio, dándoles guardia de honor los alumnos de Caballería, al mando del teniente don José María Azcárraga, hijo del general del mismo apellido. Sobre el trono, al lado de las Reales personas, daban guardia los alumnos natos, entre ellos el hijo del ministro de Estado. Ofició en el Te Deum el obispo de Valladolid, asistiendo los obispos que fueron de la Habana y de Nueva Cáceres. Cuando terminó, dentro de la misma Catedral se dieron vivas estruendosos. El Rey se mostraba satisfechísimo.

Plausible acuerdo.

La Comisión provincial, en sesión celebrada esta mañana, ha tomado el buen acuerdo de ofrecer al Gobierno el 65 por 100 del importe

total de las obras que haya necesidad de ejecutar para llevar á cabo el plan de caminos vecinales en esta provincia. Que el acuerdo ha de merecer el aplauso general, no tenemos por qué decirlo; para nadie es un secreto que el atraso material en que vivimos es debido, en primer término, á la falta de vías de comunicación que faciliten nuestras relaciones comerciales; es una verdad, desgraciadamente innegable, que los centros de producción de la provincia de Zamora, luchan con el gravísimo inconveniente de estar aislados de los principales mercados, y los productos no alcanzan precios remuneradores por tenerse que consumir entre un escasísimo número de adquirentes, ya que el cambio se hace punto menos que imposible. Por esta razón HERALDO tributa un sincero aplauso á los señores de la Comisión provincial, seguro de que en ello sabe interpretar fielmente los deseos del pueblo para quien escribe. TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO París 9. En 1904 se reanuda en Berlín una nueva Conferencia internacional sobre la radiografía. Además de las naciones que han intervenido en la Conferencia preliminar del mes de agosto (Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Austria-Hungría, Rusia, España y Estados Unidos), se hallarán representadas en la próxima, Suecia y Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Portugal y Grecia. París 9. Las autoridades turcas han suspendido indefinidamente la publicación del periódico Yledan, por causa de una errata que, cambiando el sentido de una oración en la reseña de las fiestas anversarias del nacimiento del Sultán, la hacía aparecer como poco entusiasta del Soberano. París 9. El obispo de Marsella continúa recibiendo numerosas manifestaciones de adhesión con motivo de la medida de rigor adoptada contra él por el Gobierno. Le han visitado numerosas Comisiones, y al salir á la calle es aclamado. En una conversación sostenida con un periodista, monseñor Andrieu ha manifestado que en su carta pastoral dijo lo que debía decir, y que no está pesaroso de ello. Cairo 9. Circulan rumores alarmantes respecto á la situación de Siria. Los beduinos llegados del desierto de Arich dicen que los druzos se han alzado en armas, y que se teme se reproduzcan las matanzas en el Líbano. Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera. HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad. Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.) Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. MADRID. Muy señor mío, y de mi mayor consideración: Esta tiene por obje-

to manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle de la derecha. Con fecha 17 de marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerlo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta. Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m, Cayetano Parra. Su casa, Núñez, 4. NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente. El representante de dicho reputado ortopédico está en ZAMORA solamente los días 17 y 18 del actual, hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6. TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento. Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convendrá dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un sólo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor. Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio. En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Meña, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

NOTICIAS

La Dirección general de Penales ha dispuesto que la rematada de esta cárcel, Silvina Gutierrez Diez, cumpla en la misma la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión por el delito de hurto. Mañana se verificará la primera corrida de toros en Salamanca. Se lidiarán toros de Salltillo por Quinto y Bombita chico. Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Cubillos, Moreruela de los Infanzones, Ricobayo, Barcial del Barco, Ceadea y Rabanales. Ayer se terminaron los ejercicios espirituales de la segunda tanda de sacerdotes. Sabemos que son muchos los benavetanos que se disponen salir para Salamanca á presenciar las corridas. Zamora también dará buen contingente. Participan de Villamayor de Campos que han ocurrido 3 casos de viruela confluente en personas mayores. En el Cubo del Vino ha sido detenido Vicente Martín Hernández por robar dos sacos de trigo de un vagón que se hallaba cargado en aquella estación. La Dirección general de Sanidad ha remitido 25 vials de linfa para repartirlos entre los pueblos que la han solicitado. Ha fallecido en Valladolid el señor don José de la Cuesta y Santiago, senador del reino por aquella provincia. Renova 18. Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños. Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muleton y vestidos de piqué para niños. Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama á 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio. CAFE SUIZO Hoy tendrá lugar en este local, el debut del notable ventriloco Mr. Sobrá, el cual presentará su colección de figuras en tamaño natural. Este artista dará un corto número de veladas, contratado por el dueño del establecimiento. A las nueve de la noche. El juez instructor del regimiento de Burgos, cita al soldado Bernardino de las Heras para que responda en el expediente que se le sigue por falta de reconcentración. Ha sido detenido en Bermillo de Alba, Ildefonso Carbajo, por robar un lobo muerto y causar heridas al alcalde pedáneo de Fonfría, Gregorio Vaquero Juan. MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Antonio López Mas. Plácida Martín San Cecilio. Regina Ventura Rodríguez. Arturo Fuentes Ramos. José Felipe González. Clodoaldo García Ferreras. SE GRATIFICARA á la persona que haya encontrado un pendiente de oro con tres corales, extraviado el día 8 del actual desde la calle de Viriato á la orilla del río Duero y sitio conocido por Los tres árboles, entregándolo en las oficinas de este periódico. Dicen de Roma que el Papa ha descubierto algunas irregularidades en la administración del dinero de San Pedro, por lo cual ha destituido á varios empleados del Vaticano y á un cardenal. Ha nombrado un director laico, empleado de una casa de banca italiana, el cual se propone descubrir más chanchulleros. Reina disgustado entre los servidores del Vaticano. De Albacete telegrafían que un guarda jurado, sin que mediana



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 18 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 27 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 2 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 16 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 30 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es a las de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8 le das de cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros-tis nen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. TANISLAO DURAN, Vigo.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, u a descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

Relojería y Óptica

## HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

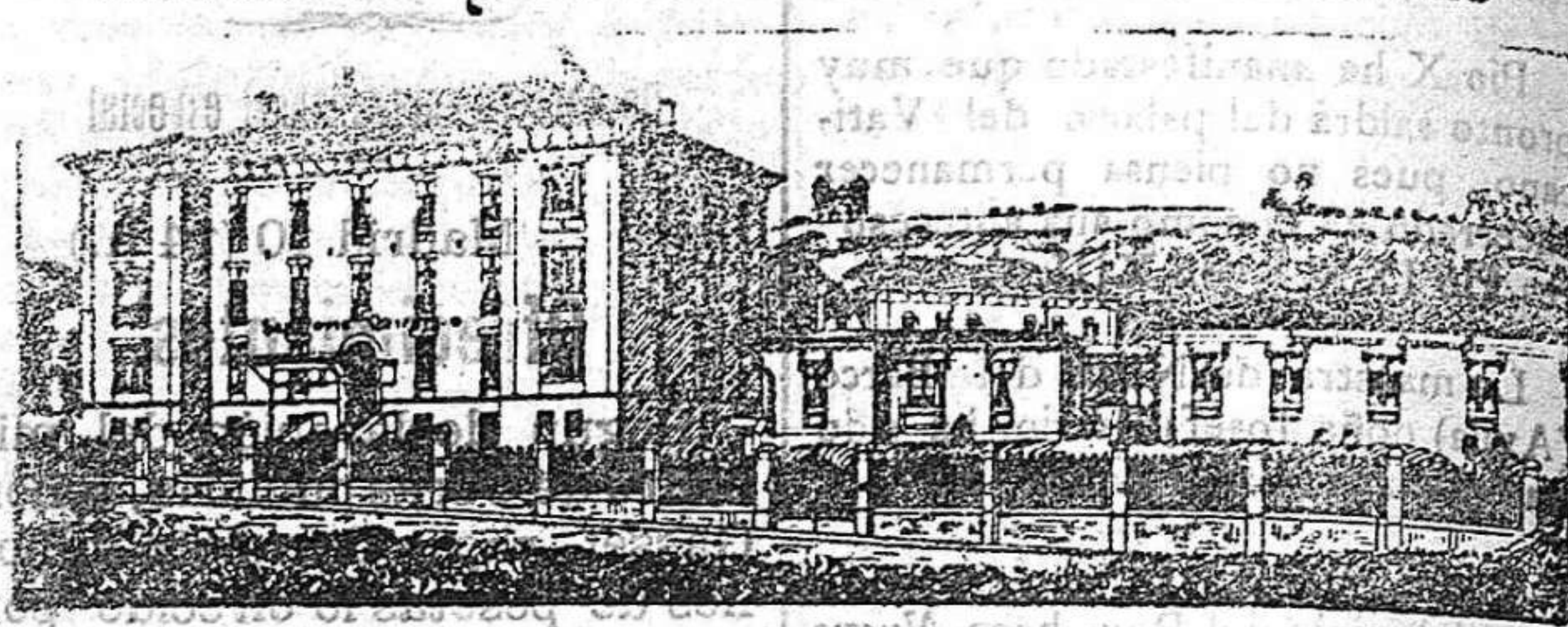
BUGOUR Y C.ª, Constructores

81, Fab. St. Denis, Paris

Velocipedos de precisión 1896. Soberanos neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION

150

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más venturosos, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS.

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

# IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

## PRECIOS ECONÓMICOS